



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JUNTA DE VILLALBA DE LOSA

Por Castellana de Áridos y Hormigones, S.L. se ha presentado solicitud de licencia ambiental para extracción de calizas e instalación de establecimientos de beneficio minero en 43 fincas rústicas del polígono 28 de este municipio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, con el fin de que cualquier afectado pueda formular por escrito las alegaciones que estime oportunas. El expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Junta de Villalba de Losa.

Junta de Villalba de Losa, 22 de octubre de 2014.

El Alcalde,
José Losa Orive